

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XXVII
NUMERO 8 704

FRANQUEO
CONCERTADO

Viernes 26 de Septiembre de 1930

APARTADO
NUMERO 9

NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

EL ASUNTO DE LOS MERCADOS

No hay que acumular sino sancionar los abusos

Nuevamente ha vuelto a ocuparse el Ayuntamiento de cuestiones relacionadas con la empresa concesionaria de los Mercados. El pasado mes fué para tratar de la terminación de la vigencia del contrato, pasando el Municipio a hacerse cargo de la propiedad plena, pero el asunto no pudo resolverse ni plantearse siquiera con datos concretos, porque se crecía de ellos, y transcurrido un largo plazo, aún no tenemos noticias de que se haya realizado esa acumulación de cuanto pudiera contribuir a esclarecer lo que está tan nebuloso, no obstante existir el convencimiento de que la empresa viene prolongando desde hace muchos años una explotación indebida que la Corporación local, con su despreocupación tan destacada, ha hecho posible y lo hará seguramente por bastante tiempo.

Ayer fué oída derivación del mismo asunto la que se debatió en la sesión de la Permanente. En el contrato con la empresa que finalizó, se prorrogó por concesión gratuita del Municipio con perjuicio de los intereses entregados a su administración, se establecen los precios mínimos y máximos para los ocupantes de los puestos. Pues bien, la empresa se niega a facilitar recibo de las cantidades que percibe por ocupación de los mismos, sencillamente, porque no se atiene a la tarifa, convenida con el Ayuntamiento, y que por sí y ante sí ha duplicado y triplicado.

Mas no es este solo el abuso que comete y que en manera alguna puede tolerarse, porque cuanto gravámenes pague el vendedor han de recaer necesariamente sobre el comprador que somos todos los granadinos. Hay otros más escandalosos que prueba como las leyes, los reglamentos y los contratos solo tienen virtualidad para quienes carecen de fuerza para oponerse a ellos ya que de tenerla llegan a airapellarlos con la mayor impunidad.

La empresa de nuestros Mercados ya no se limita a explotar éstos, percibiendo por los puestos que hay dentro de los mismos lo estipulado, sino lo que a bien tienen para redondear su negocio. Por lo visto ha tomado a toda la ciudad como plaza conquistada y someterá a su soberanía y litigiosidad.

al hecho abusivo de cobrar por los sitios que el vendedor ocupa ya fuera de los mercados, incluso entorpeciendo el tránsito pero contribuyendo a aumentar los ingresos de lo que creímos empresa de los Mercados y ha resultado de plazas y calles. Porque se da el caso de que en varias de éstas se han instalado puestos y casetas costeados por los expendedores por los que percibe lo que quiere la referida empresa.

El Alcalde reconoció el derecho de los ocupantes de los puestos a exigir el justificante de las cantidades que se les cobra y la obligación del Municipio de emparejarlos cuando se quejen de coacciones y violencias por negarse a pagar, si aquel no se le presenta o demuestran que se les reclama mayor cantidad de la debida. Más como hemos expuesto, imploró lo que se denunció en la sesión de ayer, no es solo esto lo que hay que impedir. Si al triplicar la tarifa se comete una arbitrariedad, la misma se lleva a cabo y—esta contra los intereses municipales—imponiendo una exacción ilegal por ocupación de la vía pública que no sabemos desde cuándo puede ponerse en explotación por la empresa de los Mercados.

A nosotros nos parece muy curioso, que como trabajo histórico se estén reuniendo datos desde mediados del siglo pasado para depurar la responsabilidad por las irregularidades cometidas en los Mercados, pero creemos que ya se perdió bastante el tiempo y que existe sobrada materia para proceder en consecuencia. Además, no se trata de acumular tropelías, sino de evitar y sancionar las que se cometen y para ello basta su comprobación. Y siempre que se descubra una sola, el Ayuntamiento, si es que quiere cumplir con su deber, está obligado a intervenir haciendo que las leyes y contratos no se queden únicamente para los fallos de fuerza y de apoyo.

Y en el caso de la Empresa de los Mercados, las reiteradas irregularidades a cuya comisión se le achaca, debe ser motivo de devolución al Ayuntamiento de las cantidades cobradas indebidamente y de rescisión del contrato por incumplimiento de lo convenido, por una de las partes. Y obrando así, se defenderán los intereses de Granada.

EL CONFLICTO DEL RAMO DE CONSTRUCCION

En la asamblea celebrada anoche los albañiles acordaron volver a la huelga desde hoy

A las siete de la noche se celebró ayer en la Casa del Pueblo la anunciada asamblea del gremio de albañiles para tratar de la actitud a seguir con motivo de la de los patronos en la huelga de dicho gremio.

Presidió Francisco Higuera, que dio cuenta del objeto de la reunión, una vez aprobada el acta de la sesión anterior.

Como delegado del Gobernador actuó el señor Vozmediano.

El local estuvo abarrotado de obreros, calculándose el número de estos en 1.500, entre los que figuraban representantes de otros gremios.

Julian Noguera dió cuenta de la labor realizada por el Sindicato del ramo de Construcción con anterioridad al conflicto reciente y dió que por las excepcionales circunstancias por que atraviesa España, los patronos formaron el Comité paritario a espaldas de los trabajadores.

Aludió al pasado movimiento huelguístico al que se sumaron los individuos pertenecientes a otras entidades obreras, en vista del atropello que se cometió con los directivos de las mismas, enviándolos a la cárcel.

Dedicó un caluroso elogio a los que han cumplido con su deber y censuró a los que mostrándose conformes con la huelga luego no secundaron el movimiento.

Dió las gracias a la Prensa granadina por su actitud y por haber enfocado el movimiento, indicando a las autoridades el camino a seguir para resolver el conflicto.

Negó que la huelga obedeciese a razones políticas como asimismo que tuviese carácter revolucionario, pues precisamente el sindicato del ramo de Construcción es totalmente apolítico y antirrevolucionario.

Combatió a la clase patronal, afirmando que se niega a discutir, a parlamentar con los obreros, calificando tal actitud de suicida.

Terminó diciendo que los albañiles irán a donde haya que ir y si es preciso entrar en la cárcel por defender la justicia, a la cárcel irán.

Después hizo uso de la palabra Bienvenido Millán, combatiendo a la clase patronal. Los obreros—agregó—no han hecho otra cosa que pedir su mejoramiento, pero por lo que se ve, los patronos no solamente se niegan a acceder a tan justas pretensiones, sino que se niegan a discutir.

Se refirió a las pasadas algaradas y dió que los autores de la rotura de cristales e a otros elementos completamente ajenos a los huelguistas.

Elogió a la Prensa, pues que dió orientación a las autoridades y a la opinión para llevar a feliz término el conflicto que se había planteado.

Dió que la primera autoridad de la provincia, seguramente mal asesorado, cometió el atropello de detener a los compañeros del Comité de huelga y a los directivos de otras sociedades que no tenían intervención en el movimiento, agregando que el Gobernador estará convencido de que el obrero no merece ese trato.

Aludió al régimen que durante seis siglos imperó en Rusia, donde la tiranía ostentaba el látigo fustigando a la clase trabajadora, la cual acabó con dicha tiranía y con el mismo zar, fustigándole.

Agregó que el obrero tiene que procurar su alimentación y la de su familia por medio de trabajo honrado.

Terminó calificando a los patronos de parásitos que cual las abejas en las colmenas terminan con los zánganos.

José Alcántara pronunció un brioso discurso en el que primeramente justificó su actuación antes de estallar el pasado conflicto.

Hizo mención a una reunión que se celebró en el despacho del Gobernador civil en la que la representación obrera se mostró contraria a la intervención del Comité paritario, al que calificó de punto negro y negociando a continuar las negociaciones.

Dió que los obreros se mostraron en principio indecisos, pero reaccionaron cuando la autoridad metió en la cárcel a los compañeros del Comité de huelga.

Fustigó duramente a la clase patronal diciendo que hay que buscar solución inmediata para alcanzar la victoria o morir con dignidad.

Dió que hay que reaccionar para evitar que la clase patronal triunfe, agregando que en principio se opuso el ir a la huelga, porque no vio la necesaria preparación en los trabajadores para conseguir el triunfo y además, porque muchos dieron vivas a la huelga y luego hubo que echarlos del trabajo.

Añadió que precisa una solución pronta y eficaz para lo cual deben contestar los obreros categóricamente si se va o no, a la huelga.

La Prensa—agregó—hizo reaccionar a la autoridad para que interviniera en favor de los patronos pactarán con los obreros, los cuales no quieren Comités paritarios.

Manifestó que los miembros de la Confederación General del Trabajo, a la que pertenecen los albañiles granadinos no salen de la Ley, sino que actúan dentro de la misma, con más rigurosidad que los patronos y a veces que la misma autoridad.

Se mostró contrario a que se den nuevas fregadas a la clase patronal y partidario de continuar la huelga, puesto que lo ocurrido en los últimos días ha sido una interrupción para ver el modo de solucionar el conflicto.

No aconsejó violencias ni contra esquirolas ni contra patronos, pero tampoco de cesarse.

Aludió el partido de los Legionarios de España calificándolo de un nuevo fascio,

diciendo que su actitud es verdaderamente bárbara, recordando al efecto el atropello que cometieron recientemente en la redacción del semanario «Nosotros», de Madrid.

Dió que en el Círculo Católico de obreros del Ave-María se celebran reuniones sin que de ellas tenga conocimiento la autoridad, para oscurecer las glorias del fatídico Sindicato Libre de Barcelona.

Terminó manifestando que si se acuerda declarar la continuación de la huelga hay que llevarla a feliz término, portándose todos los trabajadores que en ella toman parte como hombres conscientes cumplidores de sus deberes y derechos.

Agregó que si los patronos quieren buscar transigencia deben procurar el contacto con los trabajadores.

Lamentó los daños que se han causado a los industriales y comerciantes en el último movimiento, achacándolos a elementos extraños.

Nuevamente hablaron Millán, Noguera y Alcántara y asimismo Antonio Jiménez, los cuales pidieron a la Asamblea que se manifestara en la forma que estimase más oportuno.

En medio del mayor entusiasmo, se acordó reanudar la huelga en el día de hoy viernes.

Desde anoche quedó el Comité de huelga constituido en sesión permanente.

El acto terminó con clamorosas vivas a la Huelga.

Manifestaciones del Gobernador
El Gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que la noche anterior habían concurrido nuevamente los representantes obreros del gremio de albañiles a la reunión que debía celebrarse en el despacho del Comisario de Vigilancia, con objeto de discutir las nuevas bases del trabajo, redactadas por los mencionados representantes obreros.

Agregó que el Gobernador en la reunión que tuvo con los patronos a las once de la tarde, trató de convencerlos para que asistiesen a dicha reunión, toda vez que los Comités directivos, como el que entiende en el pleito de los albañiles son perfectamente legales, los patronos no concuerdan a la misma, porque persisten en su criterio de que ese asunto solo debe ser tratado por el Comité paritario y que no es posible acordar el contrato de trabajo que expira en el próximo mes de Mayo.

Agregó el señor Mendoza, que la reunión con los patronos duró más de hora y media, insistiendo él, repetidas veces, en que asistiesen a las reuniones del Comité circunstancial.

Ante la negativa de los patronos, el Gobernador les hizo ver la dificultad de que se solucionara el conflicto, advirtiéndoles al mismo tiempo, que no debían negarse a parlamentar con los obreros, y buscar una solución al pleito, que sostienen con éstos.

Agregó que se había entrevistado con el presidente del Sindicato de albañiles, recomendándole que los obreros tuviesen calma, porque haría cuanto le fuese posible para convencer a los patronos, con objeto de que asistieran a las reuniones del Comité circunstancial.

El presidente del Sindicato anunció al Gobernador, que por la noche se reuniría el Sindicato de obreros albañiles, para adoptar lo que estimase conveniente en vista de la actitud en que se han colocado los patronos.

Los informes que tiene el Gobernador, son que si para el sábado, no está resuelto este asunto, los obreros albañiles irán nuevamente a la huelga.

Los patronos y el Gobernador.
Nota oficiosa
En el Gobierno civil se nos facilitó ayer la siguiente nota oficiosa:

«Reunidos hoy a las cuatro de la tarde en el despacho del Gobernador, los patronos del ramo de Construcción, acordaron una fórmula para solucionar el conflicto latente que someterán aquellos a la decisión de la Unión Patronal mañana a las seis de la tarde, y una vez aprobada, se les hará conocer a los obreros para su aceptación.»

Nuestros artistas
Después de haber terminado sus estudios en el extranjero, donde fué pensionado cinco meses por el Ministerio del Trabajo, ha regresado a nuestra ciudad el joven artista grabador, José Moreno Benavente.

Viene muy satisfecho del resultado de sus trabajos realizados en los grandes centros de Bélgica, París y Londres, en los que ha perfeccionado su arte, hallándose animado de grandes proyectos para el porvenir, y piensa marchar a Norte-América, a un campo para cultivar el bello arte del grabado.

Sea bienvenido.

CLUB PENIBÉTICO
Sección Andaluza de la R. S. E. de A.
Siendo conveniente construir con tiempo sobre un trampolín de saltos para los próximos Campeonatos 1931, se invita a todos los montañeros granadinos que quieran ofrecer su prestación personal, a la excursión colectiva que el Club realizará el domingo 28 del corriente a los Peñones de San Francisco, con objeto de buscar emplazamiento para el mismo, y comenzar su construcción seguidamente. La salida, en el transcurso de las seis de la mañana.

Mira por su dinero, quien prefiere que se anuncie a NOTICIERO GRANADINO.

NUESTRO ACTIVO CONCEJO

La tasación de una finca, los problemas de abastos y el empréstito

La sesión de ayer

Presidiendo el Alcalde, señor Ramírez Antrás y con asistencia de los Tenientes de Alcalde, señores Gómez Contreras, Ortega Molina, Tello, Gómez Jiménez (don José), González Gómez (don Francisco y don Manuel), Pérez García (don Manuel) y Ballesta, celebró ayer su acostumbrada sesión semanal ordinaria la Comisión Municipal Permanente, presenciándola desde la barra el público.

Leída por el Secretario, señor Harques, el acta de la sesión anterior, que se aprueba, púese al examen de los diversos asuntos que figuran en el Orden del día.

Se aprueban la distribución de fondos para Octubre, iguala la del mes anterior; definitivamente, la matrícula para la exacción del impuesto por instalación de cables y limitas, durante el ejercicio actual, y que importa 6.591,25 pesetas; y unas cuentas favorablemente informadas por el Delegado del ramo.

Leído un informe del ingeniero industrial municipal, exponiendo que para la adquisición del material necesario para calefacción central del edificio Casa Ayuntamiento, procede anunciar un concurso o subasta con sujeción a las bases técnicas que detalle, acordase, a propuesta del señor González Gómez (don Manuel), que se haga por concurso, dándose veinte días de plazo para la presentación de ofertas.

Previamente las oportunas aclaraciones hechas por el Delegado de Fomento, se aprueba el presupuesto adicional formado por el arquitecto señor Jiménez Laca (y que acompaña, en comunicación enviada, el Decano de la Beneficencia Municipal) para la ejecución de las obras necesarias en la Cámara de Desinfección, que se ocasionan con motivo de la variación en rasante dada al Paseo del Violón—lo que obliga a subir 70 centímetros la planta baja del referido edificio—y cuyo presupuesto de contrato importe 3.122,74 pesetas.

Vista la comunicación recibida del Delegado de Hacienda, se acuerda continuar utilizando el máximo de recursos que autoriza la ley a los Ayuntamientos en las cuotas del Tesoro por contribución industrial para el ejercicio próximo.

Como propone el Teniente de Alcalde Delegado de Policía Urbana, se acuerda admitir el suministro de agua, al precio de seis céntimos kilo, por don Evaristo Ríos, con destino a las caballerías de la guardia municipal y del servicio de limpieza y riego; anunciar nuevo concurso para el suministro de la misma; y dejar sin abonar la paja que entregó el contratista don Diego Vilchez, como sanción por incumplimiento de su compromiso, al no reunir aquella las condiciones exigidas en el pliego.

Se conceden varias licencias para obras y se acuerda no devolver la fianza al contratista para el acopio de piedra machucada en el camino de Viznar, señor Medina Ruiz, hasta que haya realizado totalmente el servicio—que aquél creyó ya cumplido—sin perjuicio de aprobar las certificaciones de los acopios ya efectuados.

La Comisión de vecinos de Santa Escolástica interesa la subvención acostumbrada para ayuda de los gastos de los festejos que habrá en aquel barrio el 4 y 5 de Octubre próximo, así como la asistencia de la banda municipal para la veada del día 4, acordándose después de intervenir el señor Pérez García—quien se basa en que no se tuvo en cuenta a dicho barrio para las fiestas del Corpus—ver los precedentes de años anteriores y estudiar la posibilidad de conceder a dicho barrio un aumento en la subvención para los festejos populares.

También se acuerda la subvención de costumbre con destino a la función que anualmente dedica el Ayuntamiento a la Virgen del Rosario, y quedar enterados de la invitación a la procesión de dicha imagen, que será el 5 de Octubre, a las seis y media de la tarde.

Como en años anteriores, se conceden, a propuesta del Delegado de Funciones públicas, 500 pesetas para las fiestas que organiza la Hermandad del Santísimo Cristo de la Yedra, y 500 para la función y romería de San Miguel.

Se acuerda no mostrarse parte ni renunciar a las indemnizaciones que puedan corresponder al Ayuntamiento en causas que sigue el juzgado del Campillo por delito contra la salud pública y por daños.

Inclúyese en el padrón general a dos vecinos que lo solicitan.

Expuestas por el Alcalde la nueva carga que el Estado echa sobre el Ayuntamiento, obligándole a dotar de local y mobiliario a la oficina de la Delegación local del Trabajo, así como a otros gastos, por ahora no recabados, se acuerda conceder provisionalmente para la misma el local y mobiliario que fueron primero de la Delegación de Turismo, y que después se facilitaron para el Somatén, no teniendo ahora aplicación determinadas.

Da cuenta el señor González Gómez (don Francisco) de que el inspector jefe de Primera Enseñanza de esta provincia, señor Sáiz, ha comunicado por teléfono al jefe del Negociado de Instrucción pública, estando él presente, que por reciente disposición ministerial se han concedido a Granada las dos Escuelas unitarias que solicitó el Ayuntamiento para establecerlas en el Grupo Escolar de Alfonso XIII (Albacil).

Creo que el señor Montes Jovellar, cuyo apoyo el interés por modificación de la Alcaldía, se le deben dar las gracias por el interés con que acoge todas las mejoras, en materia de enseñanza, para Granada. Igual opinión los señores Gómez Contreras y Ra-

mírez Antrás y se acuerda testimoniar la gratitud del Cabildo al Subsecretario de Gobernación, así como al Ministro de Instrucción pública.

El señor Pérez García alude al acuerdo adoptado en el anterior Cabildo, a que él no pudo asistir, relacionado con la adquisición de parte de una finca de la calle de San Antón, propiedad de don Manuel Conde y que tapona la entrada al barrio Figueras. Se opone a dicha adquisición, pidiendo la revocación del acuerdo del Ayuntamiento anterior que lo decidió, por entender excesiva la tasación de cuarenta y cinco mil pesetas por parte de una finca que tiene un líquido imposible de 675 pesetas siendo, por tanto, el valor de toda ella, de unas trece mil y pico de pesetas. Cree que debe formarse nuevo expediente, procurando no lesionar los intereses de Granada.

El señor González Gómez felicita al señor Pérez García por el celo que se toma, como todos, por defender los intereses del Municipio. Justifica que por vivir en el barrio Figueras no haya querido antes intervenir en la cuestión, y señala que el señor Conde no quisiera firmar la escritura de venta porque se le descontasen unas cuatrocientas pesetas, cuando según ha demostrado el señor Pérez García, se le iba a dar por la mitad de la finca mucho más de lo que vale toda ella. Entiende también que debe anularse el expediente y ver el nuevo procedimiento a seguir.

Interviene el señor Gómez Jiménez (don José), mostrando su coincidencia, en principio, con lo expuesto por los dos editores que acaban de ocuparse de esta cuestión. Dentro de los términos del acuerdo de adquisición y pago libre de mermas, no pudo haber el descuento del 20, que es obligatorio. Como parece lesivo el acuerdo, ya que se impugna la tasación, entiende que si hay términos hábiles dentro de la escritura para llegar a la rescisión, debe hacerse, y proceder a la expropiación en la forma que permita la ley.

Expone el señor Gómez Contreras que del asunto no conocen más antecedentes que el acuerdo aprobando la tasación y disponiendo la adquisición, así como la conformidad del dueño de la finca con el precio a la misma señalada. Luego vino el propósito de ejecución del acuerdo, demorándose la firma de la escritura por razones de salud agradadas por el señor Conde, quien se personó después a haberlo, pero se abstuvo al percibirse de que la cantidad que había de cobrar, tendría el obligado descuento del 20 por 100. Este caso se trajo el pasado Cabildo, acordándose que pasara a informe del Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda. Entiende que debe requerirse nuevamente al señor Conde para que firme la escritura y si no comprendiere, pensar entonces en la rescisión. Mas si hay sospechas de tasación excesiva de la finca, debe estudiarse el asunto, antes de resolver.

Creo el señor Pérez García que deben estudiarse las cuestiones de los letrados y toda la Permanente. El votará contra la adquisición de esa finca en la cantidad que actualmente tiene de tasa.

Encarece el Alcalde la conveniencia de proceder en este asunto por reflexión y no por impulso, sobre todo en lo que tiene de aspecto legal. Se trata de la ejecución de un acuerdo, cuya historia retrospectiva desconocen, ignorando si se llegó a él por expropiación forzosa o por convención voluntaria, así como la forma en que la valoración se ha llevado. Hay que tener en cuenta todos los factores legales, económicos y hasta morales, lo que exige un estudio detenido que pueden hacer todos, sin perjuicio del informe que emita el Delegado de Hacienda, leyendo el resultado el Cabildo en forma de acuerdo si existe unanimidad de pareceres, o las distintas tendencias que puedan apuntarse, para equidistancia por la que se crea más conveniente.

El señor Ortega Molina, sin perjuicio del informe que en su día haya de emitir, anticipa su criterio de que no hay posibilidad legal de no acceder a ninguna de las fórmulas ideadas. El Ayuntamiento no puede acordar, con ningún pretexto, eximir a nadie del pago del descuento del 20, por la sencilla razón de que no es de él, sino del Estado, teniendo el Municipio responsabilidad subsidiaria por cualquier insipiente de ese gravamen obligatorio, que él se limita a administrar. En cuanto al aumento de precio de la finca en las 400 pesetas que asciende el descuento, equivaldría ello a falta de sinceridad, y una peca: sería ilegal e inhumano. Por consiguiente, no puede evadirse esa contribución legítima del Estado.

(Queda acordado el estudio detenido, por todos, de la cuestión discutida).

El señor Gómez Jiménez, insistiendo en su criterio de no hacer nada, en materia de Abastos, por cuenta propia, recuerda su petición a la Permanente de que se prohiba la reventa de carne a domicilio, que suele ser producto del contrabando. Se trata con ello de cumplir la ley de Sanidad y las Ordenanzas municipales. Supone que el señor Gómez Contreras conocerá ya perfectamente el asunto.

Creo el señor Gómez Contreras que, irónicamente de prescripciones de la ley y de las Ordenanzas municipales, no cabe otra cosa sino cumplirlas.

Respecto a la reventa de pan en los sitios que no reúnan las debidas condiciones, dice el Delegado de Abastos que adoptó esta medida en virtud de informe de los técnicos, durante su desempeño accidental de la Alcaldía, y cree que debe

(Sigue en 3.ª plana)

«NOTICIERO GRANADINO» EN 1930

Lo que sabemos con cincuenta años de anticipación

El periódico local «Ten Te-Tieso», venía publicando las contestaciones a una encuesta sobre «Medios que conviene poner en práctica para la realización del proyecto de ferrocarril Jaén-Granada». La más genial fué la del presidente del Sindicato de Recobros, que proponía la celebración de la XIII Asamblea de Fuerzas vivas de ambas provincias. Las autoridades de las mismas estuvieron a punto de marchar a Madrid para entrevistarse con el portero mayor del Ministerio de Fomento.

Añoche a las doce se produjo gran algarima con motivo de unas formidables detonaciones que parían de la estación de Andalucía. Luego se averiguó que eran morteros que hizo explotar la Compañía para festejar el hecho de que el correo de Sevilla o o trejo hora y media de retraso.

Nuestros municipios, que iban todos los domingos a la Sierra, que conocean ya de memoria, hicieron público su propósito de resolver el asunto de las aguas potables en un pleno extraordinario cuya fecha de celebración fijaba el señor Ramírez Antrás, oportunamente.

La Sociedad de Naciones envió a Granada a sus más destacados miembros para estudiar el régimen de quincenas aplicado con tanto éxito en nuestra ciudad.

EN LA BASILICA DE LA VIRGEN

Cultos a la Patrona

Las de ayer
A las once de la mañana continuaron los solemnemente cultos en honor y gloria a Nuestra Señora la Virgen de las Angustias, organizados por Real Hermandad, asistiendo los Ingenieros y Arquitectos de esta capital que fueron recibidos a la puerta de la Basílica por el clero de la parroquia. La comitiva estaba integrada por los señores Jerez, ingeniero jefe del Servicio Agronómico; don José F. Castany, D. Angel Casas, Fernández Figueras (don Manuel), don Mstias y don Antonio Ros M. I. r, don Eladio Caro, don Fernando Wilhelm, conde de Tovar, Morrell, Almagro, Martín Gómez, Palayo, Mozo y Rodríguez Bolívar.

Ofició el Santo Sacrificio de la Misa, don Paulino Medina, actuando de Diácono y Subdiácono los señores Sampere y González Corres.

cupó la Sagrada Cátedra el R. P. Santiago Dolado, Superior de los Agustinos, que desarrolló con gran elocuencia el tema siguiente: «No hizo otro tanto con las demás naciones». Presentó a María como la constructora de la España grande en monarquía y en las artes.

La Iglesia lucía su espléndida iluminación eléctrica y todo el Altar Mayor y escaifantes del presbiterio se hallaban adornados con magníficos ramos de flores.

La Capilla de Música de la S. I. C. interpretó la Misa de Perosi a tres voces.

La concurrencia de fieles fué muy considerable.

Por la mañana a las once, asistieron a la Santa Misa solemnemente los propietarios del Barrio Figueras, siendo orador el R. P. Rector de la residencia de Redentoristas de esta ciudad.

A las siete de la tarde ejerció de la Hora Santa Mariana.

Honores a la Virgen
Celebrándose en el día 28 del actual, a las seis de la tarde, la procesión de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de esta ciudad, el General Gobernador Militar, con la competente autorización del Capitán General de la Región, se ha servido disponer que por el Regimiento de Infantería de Córdoba núm. 10, se designe para piquete una sección con escuadra de Gastadores, Banda y Música. Estas fuerzas se hallarán en la puerta del templo precisamente a la hora expresada. Por los cuerpos de esta plaza se nombrarán comisiones de un Jefe, un Capitán y un Subalterno; y por los demás Centros y Dependencias un Jefe u Oficial, los que serán presididos por el General Gobernador. Traje para las comisiones: Gala de paño.

A los Horquileros
Se recuerda a los señores Horquileros que hasta esta tarde a las cinco, pueden enviar sus telas, como dispone el reglamento, al domicilio del secretario, a fin de poder establecer los turnos para llevar la imagen de Nuestra Patrona en la procesión del domingo.

Quejas del vecindario

Las horas de los «conciertos»
Vecinos de la calle de Reyes Católicos nos han visitado para rogaros que hagamos llegar sus quejas para que, por quien correspondiera, se ponga remedio a las molestias que el funcionamiento de las flautas píanolas les ocasiona. Ya que algo se había evitado poniéndoles una hora para terminar con sus conciertos gratuitos, resulta que la hora de apertura le han adelantado, con lo que el mal sigue persistiendo, aunque a distinta hora, pues a las siete de la mañana comienza el funcionamiento de las orquestas mecánicas, estando a nos otras comunicaciones de su traspaso sueño, cosa a lo que no hay derecho por constituir un atentado contra el reposo público, digno de todo respeto.

Esperamos por tanto, ya que se trata de una cosa fundada, que las autoridades evitarán esos «agradables ruidos» que a esas horas, y entregados al descanso, supone una lucha entre O. feo y Morfeo, de las que sale maltrhecho el que duerme.

En el Gobierno civil

Imposición de Medallas
El acto de imponer las Medallas del Trabajo a los funcionarios de la Caja de Previsión Social señores Sierra y Elises, se verificó esta tarde a las seis y media, en el despacho oficial del Gobernador.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias y comentarios políticos

Llegada de Berenguer

Madrid 25.—Esta mañana llegó, en el sudexpreso de Hendaya, el Presidente del Consejo.

Le esperaban en la estación todos los ministros que se hallan en la corte, los Subsecretarios y alto personal del Ministerio del Ejército.

El general Berenguer marchó desde la estación al Palacio de Buenavista.

Despacho y visitas

Madrid 25.—Al jefe del Gobierno le visitaron una comisión del Ayuntamiento de Sevilla, el Alcalde de Barcelona, conde de Güell, y el teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento, señor Mané.

Despacharon con él los Subsecretarios de Gobernación y de la Presidencia.

Berenguer y los periodistas. Desmintiendo unos rumores. Las próximas elecciones. Estado de las huelgas

Madrid 25.—Hablando con los periodistas, el señor Berenguer ha desmentido los rumores circulados sobre supuestas entrevistas que él proyectase tener con algunos políticos para que le aconsejasen sobre las elecciones.

Ratificó su propósito de celebrar las elecciones generales que, de seguir él en el Poder, estarán hechas en Enero.

Respecto a la reunión de los políticos liberales, declaró que desconocía los acuerdos que adoptaron.

Aludiendo a las huelgas, dijo que la de Lugo se había solucionado y que la de Santiago de Compostela seguía, complicada con las cuestiones estudiantiles, asignándose a este conflicto carácter político.

Terminó el Presidente anunciando que el martes habrá Consejo de ministros. Regreso de Tormo. El acuerdo de un nombramiento. Las dimisiones de rectores

Madrid 25.—Esta mañana llegó a Madrid el ministro de Instrucción pública que ha permanecido tres días en el campo.

Refiriéndose a las censuras que le dirige «El Debate» por el nombramiento de don Luis de Hoyos para director de la Escuela Superior del Magisterio, el señor Tormo resaltó los siguientes hechos:

El señor Hoyos se posesionó del cargo ante el Claustro en pleno, que declaró el acuerdo del nombramiento.

Fue aprobado este por el Consejo de Instrucción pública y por autoridades académicas tan autorizadas como el marqués de Retortillo, don Rufino Blanco y los profesores del grupo de Derecho, así como las dos Asociaciones de Estudiantes la «F. U. E.» y «Luis Vives», quienes han comunicado al director su agrado, y lo mismo el personal y profesores, que han aplaudido el nombramiento.

Respecto a la dimisión del rector de Barcelona, dijo que insistía en ella por motivos de salud, pero ha rogado al señor Díaz que se sacrifique, siguiendo al frente de aquella Universidad, pues su actuación está llena de aciertos que ponen de relieve sus condiciones de intelectualidad y moralidad y que garantizan, a satisfacción de todos, la normalidad universitaria de Barcelona.

El rector de Santiago le ha telegrafado, comunicándole que en la plaza de aquella Universidad se había situado un grupo de obreros, lo que motivó una orden de que en el local universitario no entrasen más que estudiantes.

El rector pidió al grupo que guardase el debido respeto a la Universidad y los obreros comenzaron a retirarse, pero al mismo tiempo desoyeron de uno de los muros un cuadro que fue inmediatamente recogido por profesores y alumnos.

Reanudada la normalidad, el rector, por motivos de delicadeza, presentó la dimisión, pero reunido el Claustro, acordó adherirse a la conducta seguida por él y telegrafiar al mismo tiempo al Ministro, pidiendo que no le admitiese la dimisión.

El señor Tormo se refirió a la Escuela de Agrónomos, diciendo que mal podía estar ruinoso, cuando no había sido construida.

Proposición aceptada

Madrid 25.—A propuesta del señor Quiñones de León, ha sido aceptada en Ginebra una proposición, convocando a una Conferencia internacional de Higiene Rural, con la participación del Instituto Agrícola de Roma.

Distinción a Altimira

Madrid 25.—Don Rafael Altimira ha sido nombrado magistrado de Corte en La Haya.

Las deudas de Pósitos. El asunto del maíz. Lo de los vinos

Madrid 25.—El Ministro de Economía manifestó hoy a los periodistas que ha dictado una disposición sobre la reglamentación de las deudas de Pósitos y en la que hacen distintos respecto a la anterior, y posterior a la existente en 1905.

Desde luego, no se podrá condonar la deuda del tipo de antigüedad menor de quince años.

El ministro de Economía procederá al nombramiento de una comisión de elementos técnicos para tratar de la rebaja de los derechos arancelarios del maíz, a

fin de que la introducción de semilla sea más fácil en España.

El señor Rodríguez de Viguri, agregó que había recibido a una comisión de Sevilla que fué a pedirle lo contrario, alegando que esta rebaja perjudicaría grandemente a la cosecha recogida en Andalucía, ya que ha descendido notablemente el precio del maíz en la Argentina.

Seguía diciendo el ministro que tiene terminada la redacción del decreto encaminado a normalizar la exportación e importación de vinos, licores y otras bebidas alcohólicas.

El preámbulo de esta disposición es muy extenso.

En él se justifica la necesidad de las medidas y el deseo de conciliación del derecho individual del comercio, con el alto interés de nuestro comercio exterior.

La parte dispositiva tiene 17 artículos. En ella se requieren las condiciones indispensables para el ejercicio de la exportación, tales como la previa inscripción de los exportadores en el registro oficial que queda abierto en el Ministerio de Economía.

Los sindicatos y asociaciones de criadores y exportadores de vinos, licores y bebidas alcohólicas, tendrán justificada su existencia legal.

Todas las cuestiones que emanen de esta actividad, serán resueltas en la Dirección general de Comercio.

Manifestaciones presidenciales. ¿A quién le toca dimitir hoy? Las conferencias de los liberales. Los conflictos y los nerviosismos. El ambiente creado fuera de España. Regreso de los Reyes

Madrid 25.—El jefe del Gobierno pasó toda la tarde en su despacho del Ministerio del Ejército dedicado al estudio de algunos asuntos pendientes.

A las ocho llegó al Ministerio el subsecretario de Gobernación conferenciando extensamente con el general Berenguer e informando de los conflictos sociales planteados.

A la salida dijo a los periodistas el señor Montes Jovellar que la huelga de Lugo tendía a solucionarse.

Después llegó el ministro de Economía que también celebró extensa conferencia con el jefe del Gobierno y éste despachó más tarde con el señor Benítez de Lugo.

A las diez, abandonó su despacho, manteniendo una larga conversación con los periodistas:

—Señores. ¿A quién de nosotros toca dimitir hoy?—dijo en tono humorístico.

Luego, dando seriedad a su conversación, manifestó:

—El Gobierno está completamente identificado en los problemas que se han de resolver. Podrá acusarse de que no caminamos con la rapidez que algunos desean, pero desde luego marchamos uniformemente a la consecución del plan que nos hemos trazado y del que llegaremos al fin.

Refiriéndose también a las conferencias que han mantenido los políticos liberales, comentándolas favorablemente.

—Es natural—exclamó el señor Berenguer—que se reúnan, no habiéndolo hecho desde el año 23 para cambiar impresiones y estudiar el programa que han de someter al país. A mí me alegra y deseo por mi parte que se organicen, no solo los elementos liberales, sino los conservadores y que entren en actividad y al mismo tiempo intensifiquen la vida política. Precisamente lo vergo repitiendo hace mucho tiempo: el programa del Gobierno es ir al restablecimiento de la normalidad jurídica y política del país y ojalá que los demás partidos se preparen como los liberales.

—Entonces los liberales, quieren seriamente ocupar el poder—dijeron los periodistas.

El Presidente se sonrió manifestando:

—Pues el campo lo tienen libre para ello, pero es que el Poder no basta pedirlo. Es menester tener bazas para alcanzarlo.

El Gobierno tiene vía libre para continuar su labor y cumplir hasta el final. Ojalá que todos los sectores de la izquierda sigan el ejemplo de los liberales.

Había luego de los conflictos sociales, y dijo que el de Lugo obedece a alguna causa política, y que los demás llevan camino de resolverse pacíficamente.

En Lugo—aludió un periodista—tiene su política Portela.

El Presidente replicó:

—Y Valladolid y «El Pueblo Gallego». Piden imposibles. En todos los sectores de la vida pública existen nerviosismos derivados de las consecuencias de siete años de Dictadura y se hacen suposiciones fantásticas, creyendo que cada día va a surgir una crisis. Esto se refleja en todos los sectores de la vida, creando en España una atmósfera oscura.

En otros países se producen huelgas más grandes que en España. En Francia se suscitó una no hace mucho, en la que doscientos mil hombres ofrecieron una resistencia durísima que fué preciso vencer por la energética intervención de la fuerza pública. Sin embargo, aquella Prensa no le daba las proporciones que aquí, y no le concedía la importancia que en España.

Refiriéndose a esto, agregó el Presi-

dente que hace días recibió un telegrama de Nueva York del periódico «The World», en el que le preguntaba por el ambiente de España, que según las referencias, era de anomalía. ¿Y qué era lo que ocurría? Que se rodeaba de un ambiente obscuro, por lo que le rogaba que le ilustrasen sobre el asunto.

Ello significa las consecuencias de estos extremos que no se explican. Tales noticias producen un ambiente fuera de España que nos perjudica.

Luego recayó la conversación sobre la huelga de Barcelona cuya solución ha puesto de manifiesto la existencia de esos nerviosismos.

El general Despujols ha obtenido un señalado triunfo. La huelga de Barcelona no ha sido motivada por cuestiones económicas. El Gobierno tiene en todas partes contacto y sabe lo que ocurre. El no ve los peligros que dicen que hay, y que no tienen justificación ahora.

Habló también el Presidente de los rumores de dimisión del duque de Aiba, señalando que un día, yendo de paseo su ayudante señor Sánchez Delgado, fué sorprendido por los periodistas donostiarros que angustiadísimos, le preguntaron quién iba a sustituir al duque de Aiba. Este no había pensado en la dimisión. Se trata de un hombre moderno, de gran cultura, de amplio espíritu y que sabía que al ocupar una Cartera los periodistas se habían de ocupar de él y hacer crítica de su labor, juzgándola severamente unos y alabándola otros.

Seguía diciendo que como no había crisis no se reunirá el Consejo de Ministros hasta el martes.

Añadió que él no volverá a San Sebastián, felicitándose de que haya terminado el verano, que para él ha sido muy agitado.

Otro periodista le habló de los últimos rumores circulados referentes a la resolución de la crisis que se decía planteada por los señores Matos, Rodríguez de Viguri y Estrada.

Los reportes, señalaron al Presidente la actitud de un determinado periódico que pide otra Dictadura, a lo que el Presidente contestó:

—Pues ya ven ustedes no nos reuniremos hasta el martes, lo que demuestra que no pasa nada.

Terminó diciendo que los Reyes regresarán a Madrid el día 5 de Octubre.

Disposiciones oficiales

Lo que trae la «Gaceta»

Madrid 25.—La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones oficiales:

De la Presidencia:

Derogando el Real decreto de 7 de Septiembre de 1929 que ordenaba la creación de la Junta Superior de Estadísticas y disponiendo que por el Ministerio de Economía se establezcan los servicios indirectos económicos.

De Gobernación:

Determinando quiénes deben constituir la Junta consultiva de Telégrafos.

De Fomento:

Disponiendo que los Circuitos Nacionales de Firmas Especiales se dividan en cuatro secciones que se denominarán del NO. NE. SO. y SE.

Los conflictos sociales

Conflicto resuelto

Madrid 25.—El Gobernador de Lérida comunica al ministro de la Gobernación que por obreros y patronos se ha llegado a un acuerdo para solucionar el conflicto allí existente, pudiendo considerarse virtualmente terminada la huelga.

Huelga de obreros del campo

Sevilla 25.—El Gobernador civil, ha recibido un telegrama del alcalde de Bollullos, anunciándole haber declarado a la huelga los obreros del campo, pidiendo aumento de jornal.

A pesar de ello, muchos reanudaron las faenas.

Acto suspendido

Sevilla 25.—El día de Ecija comunica que un delegado de su autoridad tuvo que suspender un acto de propaganda celebrado en la Casa del Pueblo.

TEATRO

Isabel la Católica

Compañía de Comedias Cómicas Casimiro Ortas

Hoy viernes 26 de Septiembre 1930

A las diez y media

Beneficio de Casimiro Ortas

ESTRENO — ESTRENO

de la comedia en tres actos de nuestro paisano Antonio Paso,

¡Contente Clemente!

Como final el beneficio contará ingeniosos cuentos

por excederse alguno de los concurrentes en su discurso.

Paro de mineros

Córdoba 25.—Los obreros de la mina «El Soldado» del término de Villanueva, declararon la huelga, porque el ingeniero jefe impuso un castigo a cincuenta de ellos, considerándose injusta dicha sanción.

Observan los mineros, actitud pacífica. El Gobernador civil confirió con el alcalde, quien le comunicó impresiones más optimistas, esperándose que esta misma tarde quedase arreglado el conflicto.

Estado del conflicto en Lugo. ¿Se llegará a la huelga general en Galicia?

Lugo 25.—Hoy la situación seguía igual.

Los obreros se reunieron por la mañana y divididos en grupos, recorrían las calles, comentando los sucesos de Santiago.

Una comisión de huelguistas, ocupando un auto, fueron a dicha localidad para informarse personalmente de lo ocurrido y enterar a su vez de ello a los compañeros, tomando acuerdos sobre el particular.

El comercio siguió cerrado.

En la estación ferroviaria, los andenes se encuentran abarrotados de mercancías.

En las vías muertas, hay muchos vagones sin descargar, y en las estaciones de tránsito, otros que no siguen adelante para que no se congestione más la estación de Lugo.

Se hacen gestiones para que la compañía ferroviaria no cobre almacenaje por estos días, ya que las mercancías están detenidas contra la voluntad de sus destinatarios.

Se cree que se llegará a la huelga general en toda Galicia.

Esta mañana llegó un camión de pescado, vendiéndose inmediatamente dicho artículo.

No ha llegado hoy el autobús que hace el servicio diario entre Lugo y Santiago.

La huelga general en Santiago. La mitad de la población no ha podido abastecerse

Santiago de Compostela 25.—Continúa la huelga general y hoy se ha hecho muy difícil el abastecimiento de la ciudad.

Los panaderos acudieron al trabajo con un reducido número, para que no se agotaran de pan los acogidos en los hospitales y centros benéficos.

La población ha carecido de pan y también de leche y carne.

Algunos camiones llegaron con artículos de primera necesidad que fueron vendidos a la puerta del Ayuntamiento.

La mitad de los habitantes de la ciudad, se han quedado sin comer.

El comercio sigue cerrado.

Visitaron al Gobernador civil una comisión de obreros para solicitar permiso a fin de publicar una hoja convocando al vecindario a asistir al entierro del aprendiz de fundidor, muerto durante los sucesos de ayer.

Han llegado nuevas fuerzas de la Guardia civil, que esta mañana dieron varias cargas para disolver los grupos.

Solo entran y salen los automóviles, correos, conduciendo la correspondencia, sin que lleven ningún viajero, pues los huelguistas no lo permiten.

Los obreros de Coruña están a la expectativa de lo que ocurre en Lugo y Santiago

Coruña 25.—Los obreros de esta capital se mantienen a la expectativa, siguiendo el curso de los acontecimientos que se desarrollan en Lugo y Santiago, y del giro que tomen, depende que vayan o no al paro.

Desde luego se considera necesaria la dimisión del Gobernador civil de Lugo. El teniente fiscal de la Audiencia señor Pardo Andrade, se ha trasladado a Santiago para inspeccionar los sumarios que allí se están instruyendo.

El gobernador civil no regresará a la Coruña hasta que quede solucionado el conflicto.

Los obreros del muelle

Málaga 25.—El conflicto planteado por los obreros del muelle continúa en el mismo estado, trabajando en algunos buques obreros esquiroleos.

Los patronos mantienen su actitud irreducible, respecto al restablecimiento de paradas que solicitan los obreros por considerarle beneficiosas.

La guardia civil vigila las calles céntricas, y por el muelle circulan parejas de Seguridad.

Esta tarde se promovieron algunos incidentes entre huelguistas y esquiroleos, precisando la intervención de la fuerza pública.

El gobernador civil trabaja para buscar una fórmula de concordia que ponga fin al conflicto.

Un fotógrafo herido

Barcelona 25.—En el dispensario del distrito de la Universidad, recibió asistencia el fotógrafo José Solá, de 27 años, que sufrió lesiones en la cara ocasionadas por un individuo, cuando se dirigía a su domicilio.

Como se recordará, los obreros fotógrafos de algunos talleres, mantienen la huelga desde hace siete semanas.

Se adoptan precauciones ante la huelga de panaderos

Bilbao 25.—Se ha reforzado el contingente de Intendencia militar de esta población, a fin de asegurar el abastecimiento de pan, caso de que el día 27 vayan a la huelga los obreros panaderos.

Llegó el general inspector de los servicios de Intendencia de la región.

Se ha reforzado la benemérita, tropezándose con grandes dificultades para su alojamiento.

Uno de los jefes de la Guardia civil visitó esta mañana al alcalde, para ver la forma de alojar a las fuerzas, pero el Presidente del Municipio le hizo ver que el Ayuntamiento carece de locales adecuados.

Continúa en igual estado el conflicto promovido en la factoría de Vizcaya.

Hoy se han reunido los panaderos acordando someter sus pretensiones esta misma tarde al Comité paritario.

Dichos obreros solicitan dos pesetas de aumento para los que tienen siete de jornal, y una peseta para los de jornal inferior a dicha cifra.

Los obreros de la Telefónica irán al paro

Toledo 25.—Se ha hecho público que los obreros de la Compañía Telefónica irán a la huelga.

Piden dos pesetas de aumento sobre las ocho que tienen de jornal.

Son setenta obreros que trabajan en las obras subterráneas de Tolosa a Lizarraga, en dirección a Pamplona.

El ingeniero director de dichas obras de canalización, recibió con elaviso la notificación de que a las dos horas plantearán la huelga, de no resolver la petición.

No obstante esto los obreros continuaron en sus puestos, ya que el ingeniero tiene que recibir instrucciones de la Dirección que está en Madrid.

Para Equipos de Colegiatas en los ALMACENES SAN JOSE — encontrarán los precios más económicos — Reyes Católicos, número 25

La fiesta nacional

Hundimiento de una andanada. Veinte heridos

Barcelona 25.—Comunican de Calleja una noticia de una novillada que se celebraba con motivo de la fiesta mayor del pueblo, se hundió una de las andanadas de la plaza, de construcción provisional, hecha con madera.

Al ocurrir el suceso, estaba el novillo en el redondeo, lo que aumentó la confusión del público.

La Guardia civil acudió inmediatamente, calmado a los espectadores, y al mismo tiempo auxilió a las víctimas.

SALON REGIO

Hoy viernes 26 de Septiembre 1930

Grandiosa semana de Sup-Prod de gran éxito

Secciones continuas desde las tres de la tarde a las 11:30 de la noche

SORPRENDENTE PROGRAMA

1.ª Sinfonía.
2.ª Excelente estreno de la deliciosa comedia americana de la acreditada marca F. B. O. dividida en 7 partes,

ALEJANDRO EL GRANDE

Interpretación de la guapísima nueva estrella Ruth Dwyer y del famoso actor Albert Conti

A las increíbles precios de 30 céntimos butaca!

En la próxima semana inauguración de la Temporada 1930-31, con el estreno de la super-producción de gran espectáculo «Barrio Latino» Algo en extremo colosal

Hubo que lamentar veinte heridos; por fortuna, de poca consideración.

El Gobernador civil, hablando con los periodistas sobre este suceso, dijo que autorizó la celebración de la novillada, porque el arquitecto a quien se encargó una inspección de la plaza provisional, después de un primer informe que no le satisfizo mucho, emitió un segundo dictamen, garantizando la solidez de la construcción.

Estado de Paradas

Barcelona 25.—El diestro José Paradas, por su toro en la plaza de Ceret (Francia), continuó encamado en la clínica del Dr. O'ivó.

La lesión que sufre en la mano derecha es de mucho cuidado, y se dice que tardará treinta días en curar el espadá.

En Córdoba. Novillada de feria

Córdoba 25.—Se celebró la novillada de feria, lidiándose ganado de Pedrajas, por los diestros Cámara, Cantimplas y Niño de la Puerta Real.

Primero: Cámara lo saluda con unas verónicas excelentes.

Con el trapo rojo realiza una faena valiente para media estocada. (Ovación).

Segundo: Cantimplas, se adorna en quites.

Coge las banderillas y coloca tres pares buenos.

Con la flámula realiza una faena vistosa para un pinchazo, mas pases y media estocada. (Ovación).

Tercero: Niño de la Puerta Real, es ovacionado con la percalina.

También se adorna en quites, siendo aplaudido.

Con la flámula trastea para alinear y larga dos pinchazos y una estocada.

Cuarto: No hay nada que registrar en los dos primeros tercios.

Cámara muletea breve, para dos pinchazos y una estocada. (Ovación, oreja y vuelta).

Quinto: Cantimplas lo saluda con unas verónicas buenas, ciñéndose mucho. En quites está muy adornado.

Muletea valiente para una estocada superior y un descabello.

Sexto: Niño de la Puerta Real da unos lances valientes.

Trastea con arte, para una estocada que basta. (Ovación y oreja.)

Informaciones regionales

Esperando al Príncipe

Cádiz 25.—El sábado llegará a esta capital el Príncipe de Asturias.

Poco después habrá en su honor una recepción en el Ayuntamiento.

Se ha dispuesto que esté preparado un torpedero por si S. A. R. quiere hacer el viaje a Sevilla en dicho buque.

El heredero de la Corona visitará la fábrica nacional de torpedos.

Dimisión del alcalde

Almería 25.—El alcalde ha telegrafado al Gobierno, presentando la dimisión con carácter irrevocable.

Alega que no ha podido desarrollar al frente de la Corporación la labor administrativa que se propuso.

En caso de que la dimisión sea aceptada, se indica para la Alcaldía al señor Jiménez Ramírez.

Una quarella

Málaga 25.—Esta tarde celebró sesión (Pasen los telegramas a 3.ª plana)

CAFE-CERVECERIA GRANJA NACIONAL

Especialidad en HELADOS de todas clases

Esmerado SERVICIO A LA CALLE Teléfono 1825

la Comisión Permanente de la Diputación.

Entre otros acuerdos se adoptó el de querrelar contra el periódico de la tarde «Diario de Málaga»...

Un juzgado que no funciona. Málaga 25.—El juzgado del distrito de Santo Domingo se ha visto obligado a cerrar sus puertas por la falta de juez...

El juez propietario se encuentra ausente de Málaga y el suplente está indisponible.

Vascongadas. Juez especial para los delitos de imprenta.

Bilbao 25.—Ha sido nombrado el magistrado señor Larrea, juez especial para entender en los delitos de imprenta.

Hoy se presentó ante el Juzgado el ex diputado Indalecio Prieto, para responder de las manifestaciones hechas recientemente acerca del momento político actual.

Por la publicación de determinados conceptos referentes al discurso pronunciado en Vitoria por don Miguel Unamuno, han sido recogidas las ediciones de los periódicos «El Liberal», «Euzkadi» y «Excelsior».

La orden de incautación partió del Gobierno civil y se verificó en las primeras horas de la mañana.

Luego dio la misma orden el fiscal de la Audiencia.

Pizarra del Banco Hispano Americano.

SUCURSAL DE GRANADA

Cambios del día 25 de Septiembre de 1930

Table with exchange rates for various currencies and goods. Columns include 'Pla.' and 'Cts.' with corresponding values for items like 'Interior 4 por 100', 'Amortizable 5 por 100', etc.

Continuación del Cabildo Municipal

mantenerse en todas sus partes, porque...

Para el señor Gómez Jiménez a tratar del contrato entre el Ayuntamiento y la empresa concesionaria de los Mercados...

Bandijo la unión el párroco de dicha iglesia, actuando de padrino la bella señorita Inés Vergara Reyes...

Terminada la ceremonia se trasladaron los numerosos invitados a casa de los padres de la desposada...

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio, al que deseamos toda clase de felicidades.

La casa Cotret Sastre, de Madrid, participa a su distinguida clientela que muy en breve expondrá la magnífica colección para invierno...

Regresó de Güejar Sierra, don Miguel Mejías Castillo.

De Restabal, la respetable señora doña Trinidad Fernández Espadas, viuda de Orbe.

Con brillantez ha terminado el Bachillerato Universitario, Sección de Letras, la señorita Consuelo Royo Martínez, de Noalejo (Jaén).

Felicísimo regreso de su veraneo desea a todos sus clientes, La Rioja Gran Vía, 6. Teléfono 1-0-4-6.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida señora doña María de la Prada Galdin, esposa de don Manuel Ruiz Jiménez.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado.

Con bastante brillantez ha terminado el primer año de Medicina, el estudioso joven Manolo Burgos Guindo.

De África y de paso para Madrid, se encuentra entre nosotros, el joven abogado don Francisco Casas Ochoa.

Con brillantes notas ha terminado sus exámenes el estudioso joven don Miguel Rodríguez Villegas.

Ha viajado a Almería, don Antonio Embil.

A dicha ciudad, don Antonio Alcalá.

Se encuentra entre nosotros, don Cristóbal Galera.

mental de este presupuesto y de las deliberaciones del Pleno ha de ser la necesidad imperiosa de acudir a otro empréstito complementario del que ya se hizo.

Manifiesta el señor Gómez Jiménez que ya sabía que el señor Ortega Molina se ocupaba de esa labor; y firma que entre los proyectos a realizar, quiere él llevar al presupuesto el de ampliación o construcción del nuevo Matadero.

Afirma el Alcalde que, como se trata de la ejecución de acuerdos, está estudiando el planteamiento de la cuestión con los contratistas.

(No habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión).

CRONICA DE SOCIEDAD

Regresó de Huérol Santillán, acompañado de su familia, el rico propietario don Francisco Quesada.

De pasar una larga temporada en Alarfe, la distinguida esposa e hijos del capitán de Lu-sitania, don Antonio Jiménez de Cisneros.

De Huérol Santillán, el rico propietario don Manuel Gómez Fernández.

De Pajares de Cameros (Logroño), el propietario don Ciriano Carnicerio.

De Málaga, acompañado de su familia, el rico propietario don Nicolás Travesi.

En los exámenes verificados por libre en el Real Conservatorio Victoria Eugenia, han obtenido nota de sobresaliente en el tercer y quinto año de piano, las encantadoras señoritas Encarnación y María Tellez González.

Nuestra más cordial felicitación.

Regresó de Tolox, el comerciante don Miguel Domínguez.

De Almuñécar, la respetable señora doña María Luisa Guerrero.

De la Zubia, en compañía de su familia, el propietario don Miguel Guindo.

Por fortuna se encuentra mejorado de la enfermedad que le aqueja, nuestro buen amigo don Rogelio Martínez.

Nos alegramos, y celebraremos su total restablecimiento.

Ayer a las siete de su tarde y en la iglesia parroquial de San Gil, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bellísima señorita Paquita Vergara Reyes, con el joven e inteligente maestro nacional don Juan Sánchez Fernández.

Bandijo la unión el párroco de dicha iglesia, actuando de padrino la bella señorita Inés Vergara Reyes, hermana de la desposada, y de padrino nuestro querido amigo el notable artista don Francisco Vergara Cardona, padre de la novia.

Terminada la ceremonia se trasladaron los numerosos invitados a casa de los padres de la desposada, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio, al que deseamos toda clase de felicidades.

La casa Cotret Sastre, de Madrid, participa a su distinguida clientela que muy en breve expondrá la magnífica colección para invierno...

Regresó de Güejar Sierra, don Miguel Mejías Castillo.

De Restabal, la respetable señora doña Trinidad Fernández Espadas, viuda de Orbe.

Con brillantez ha terminado el Bachillerato Universitario, Sección de Letras, la señorita Consuelo Royo Martínez, de Noalejo (Jaén).

Felicísimo regreso de su veraneo desea a todos sus clientes, La Rioja Gran Vía, 6. Teléfono 1-0-4-6.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida señora doña María de la Prada Galdin, esposa de don Manuel Ruiz Jiménez.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado.

Con bastante brillantez ha terminado el primer año de Medicina, el estudioso joven Manolo Burgos Guindo.

Audiencia pública

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Sala de lo civil.—Juzgado del Sagrado: don Manuel González Delgado con don Vicente Juan Fayor, sobre Juicio ejecutivo.

SECCIÓN PRIMERA. Juzgado del Campillo: causa 135 de 927, sobre estufa. Ponente, señor Villalba; abogados, señores Sola Segura, Casas e Hinos; procuradores, señores Martín Quesada, Rivero y Roldán; secretario, señor Pardo.

SECCIÓN SEGUNDA.—Juzgado del Salvador: causa sobre falsedad. Ponente, señor Lasso de la Vega; abogados, señores Vivancos y Saizpardo; procuradores, señores Oaivea y Rivas; secretario, señor Alonso.

Instrucción pública

De las oposiciones al Magisterio. Como consecuencia de las gestiones que vienen haciendo las opositoras de esta provincia para que se les incluya en la lista tercera a las que sólo tienen aprobado un ejercicio central, sin llegar al mínimo de cincuenta puntos, han recibido de Madrid los siguientes despachos:

«Subsecretario Gobernación a comisión opositora maestras.—Recibido su telegrama, he transmitido y recomendado con todo interés a ministro Instrucción pública y Director general, sus aspiraciones, desiendo puedan ser atendidas».

Del marqués de Ruchana: «Recibido su telegrama, interés señor ministro deseos que me expresan. Les saluda».

Del Director general de Primera Enseñanza, en carta particular dice lo siguiente: «Pongo en curso oficial la instancia que me remite de varias opositoras de Granada, y celebraré mucho que en momento oportuno puedan resultar complacidas». Se reitera etc.».

Por dichos despachos quedarán enteradas las demás compañeras como se persiste diariamente en las gestiones cerca del ministro a fin de ver si es posible lograr lo que en justicia nos corresponde.

Las nuevas noticias que se reciben se comunicarán a todas las interesadas en la librería del señor Prieto, Mesones, 65.—La Comisión.

Matrícula universitaria. La matrícula global de los alumnos del primer año de todas las Facultades, se ha en la Secretaría general, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde. El plazo termina el día 30 del actual.

Bachillerato universitario de Ciencias. Oposiciones a Premios Extraordinarios.—El día 27 del actual, a las cuatro de la tarde, tendrán lugar en la Facultad de Ciencias las oposiciones a Premios Extraordinarios, debiendo por tanto concurrir los aspirantes para practicar los oportunos ejercicios.

EN ALGARINEJO. UN SUICIDIO. En el finado del corral de «Banchuelo», del término municipal de Algarinejo, puso fin a su vida, ahorcándose, el joven de 18 años, Cristóbal Arévalo Otero, que vivía en dicho corral con su tío José Arévalo Jiménez.

Personado el Juzgado, practicó las diligencias de rigor, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del cementerio.

Se desconocen los móviles que tuviera Cristóbal para suicidarse.

NOTICIAS BREVES. En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 570 raciones.

En el Asilo Nocturno permanecieron 15 indigentes.

En el Colegio Oficial de Matronas. En la tarde de ayer se llevó a cabo la inauguración del nuevo domicilio de esta Corporación en la calle Navas, 3, con asistencia del Inspector provincial de Sanidad don César Sebastián, subdelegado de Medicina, don Enrique Gómez Entralla y casi la totalidad de señoras colegiadas.

El nuevo domicilio fue bendecido por el señor cura párroco de San Matías.

El Inspector Provincial felicitó a las concurrentes por la entusiasta labor que venían desarrollando y las exhortó a que colaborasen con él hasta conseguir extirpar de una vez el intrusismo en la profesión. También hizo extensa relación de la nueva fase en que ha entrado la clase matronal y los muchos beneficios que les reportan los Estatu-tos aprobados por real orden reciente.

El acto se desarrolló en medio de un gran entusiasmo por parte de todos los concurrentes.

Información militar. Servicio de la Plaza. Ferazda: Los Cuerpos de la Guarnición. Jefe de día: Teniente coronel de Artillería, don Antonio Muñoz Jiménez.

Imaginería: Comandante de Artillería, don Manuel Paradas Fustel. Hospital y provisiones: 1.º capitán de Artillería, don Ramón Méndez Parado.

Imaginería: 2.º capitán de Artillería, don Rafael Ruiz de Algor. Vigilancia: Los Cuerpos de la Guarnición. De orden de S. E., el teniente coronel de E. M., Sargento Mayor de Plaza, José Rodríguez.

Concursos. Se abre concurso para cubrir una vacante de capitán profesor en la sección Infantería María Teresa del Colegio de Guardias Jóvenes.

Idem para cubrir una vacante de teniente coronel jefe de estudios de la 2.ª agrupación en la plantilla de la Academia especial de Ingenieros.

Revista de mercados. Matadero público. Becerros 16, a 322 pesetas kilo; toros 1, a 320; borregos 126, a 385; chotos 00, a 500; vacas 2, a 290; bueyes 0, a 000.

Precios a que se vende en el mercado.—Carne de 1.ª, a 550 pesetas kilo; id. 2.ª, a 500; id. 3.ª, a 350; idem 4.ª, a 400; borrego con hueso, a 325.

SEGUNDO ANIVERSARIO. Rogad a Dios en caridad por el alma DEL SEÑOR Don Andrés Mejías Molina. Que falleció en Granada el día 25 de Septiembre de 1928, habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P.

LA SEÑORA D.ª Angeles Reguero Reguero. Ha fallecido piadosamente en el Señor en la tarde de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Su director espiritual, don Antonio Samos, sus desconsolados hijos, doña M.ª de los Angeles y don Fernando Molina Reguero, hijos políticos, don Carlos Pareja Rodríguez y doña Ana Jiménez Beltrán; nietos y demás parientes. Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las diez y treinta, desde la casa mortuoria, Verónica de la Magdalena, 41, hasta la iglesia de Santa Ana, donde se despide el duelo. Granada 26 Septiembre 1930. NO SE REPARTEN ESCUELAS. El Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SEPTIMO ANIVERSARIO DEL ILTMO. SEÑOR Don Andrés de Montes y Marín. Que falleció cristianamente en Granada, el 27 en Septiembre de 1923. R. I. P. El Jubileo que se celebrará en el convento de PP. Agustinos (Hospitalicos) y todas las misas que se digan en esta iglesia mañana 27, así como la de aniversario en el parroquial de la Zubia, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. La misa mayor será a las diez y media y por la tarde se oculta a las cinco y media. Sus hijos ruegan una oración por el alma del finado. Granada 26 Septiembre de 1930. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

RIÑA SANGRIENTA. Un joven herido de una puñalada. Ayer mañana, próximamente a las siete, ocurrió un sangriento suceso a la entrada del camino de Huérol Vega. De dicho pueblo venían con dirección a Granada, varios jóvenes obreros que trabajaban en la capital, cuando se encontraron varios hombres que reñían. Intentaron separarlos, pero cuando el joven de 20 años, José Reyes del Ojo, sujetaba a uno de los pendencieros, para evitar que agrediera a los contrincantes, otro llegó hasta él y por detrás le asestó una puñalada, dándose seguidamente a la fuga. El herido fue auxiliado prontamente por varios guardias civiles, por la proximidad que existe desde el cuartel de las Palmas al lugar en que se desarrolló el suceso. Por teléfono solicitaron del cuartel el auxilio de la Casa de Socorro, pues el herido se sangraba y prontamente acudieron los camilleros Ángel de la Rosa y José Peña, que lo trasladaron al beneficio establecido.

El médico de guardia, señor Clevarana le apreció y curó una herida inciso-punzante, producida por arma blanca, en la región renal derecha, al parecer penetrante. Ordenó su traslado al Hospital de San Juan de Dios, cuando quedó encamado en la sala de Santa Natalia. Detención del agresor. El suboficial de la Benemerita, don Teodoro Carazo, ordenó salir a varios rumberos en busca del agresor, no tardando en captarlo, pues se había dirigido a su domicilio, situado en el camino de Cenes. El agresor se llama Francisco Manzano Rodríguez, quien a poco de ser capturado fue trasladado a la cárcel, donde quedó a disposición del juez de instrucción del Campillo.

Picores. de la casa SARRA, SARPULLIDOS, CO. MEXICANA, se extrae en el acto y sin tardar una sola fricción de ACAROL.

Casa Leyva. Semillas agrícolas de todas clases. Semillas forrajeras. Semillas de hortalizas y legumbres. Todas seleccionadas y garantizadas. Juan Leyva - Mesones, 3 y 5 - Granada. PIDANSE CATALOGOS.

ACADEMIA ISABEL LA CATOLICA. Fundada en 1902 Carreras Militares Especiales Universitarias y segunda Enseñanza. DIRECTOR PROPIETARIO D. Luis Valero Barragán Comandante de Caballería. Único Centro que ha ingresado alumnos todos los años en la Academia General Militar de Zaragoza desde su fundación. RESULTADO OBTENIDO EN 1930: Don Luis Wilhelm Castillo, aprobado con plaza con el núm. 20. Don Julio Cardenete Derqui, aprobado sin plaza. El curso empieza el día 1.º de Septiembre. Informado modal. HORAS DE DESPACHO: De 10 a 13 y de 15 a 18. San Juan de Dios, 18 Granada. Fídanse reglamentos. Teléfono, 2636.

Servirán solamente ocho meses en África. España o Islas adyacentes, todos los soldados que acrediten practicar la gimnasia y ser tiradores de segunda, mediante certificado expedido por la Sociedad «Tiro Nacional de España». Esta Escuela Militar empieza la enseñanza rápida y sencilla de un grupo EL DIA PRIMERO DE OCTUBRE, para otorgar los oportunos certificados a los reclutas que han de incorporarse a filas en este primer llamamiento o en los siguientes. Estas ventajas de reducción del servicio en filas han sido concedidas por Real Orden de 23 de Agosto de 1930 (D. O. núm. 190 de 26 de Agosto de 1930). Empiezan las prácticas el día 1.º de Octubre. Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional.-Calle de San Matías, 23, Granada.

“LOS MUÑECOS”. Esta es la POPULAR SASTRERIA de la Plaza Bibarrambla que por sus ventas a precios económicos, se ve tan favorecida por el público. Visite este popular establecimiento que sabemos pone a la venta: CUATRO MIL TRAJES DE SERIE SURTIDOS a precios baratísimos. Lotes completos en Gabanes, Pelizos, Chaquetones y Capes especialidad de la casa. Liquidación de 500 trajes de lana a 15 pesetas. Pantalones también de lana a 4 pesetas (esto como Ganga). Siempre novedades en pañería para Trajes y Uniformes a la medida. Sastrería LOS MUÑECOS, Bibarrambla, 19.

EN CHURRIANA. Un voraz incendio destruye una fábrica de harinas. La madrugada del día 21 del corriente, se declaró un voraz incendio en la fábrica de harinas titulada «Nuestra Señora de la Cabeza», propiedad de don Francisco Tirado Querrero, y situada en Churriana de la Vega. Las llamas se adueñaron prontamente del edificio y nave de máquinas, destruyéndolos totalmente. Las pérdidas se calculan en 55.000 pesetas. El edificio e industria estaban asegurados.

CLASES PASIVAS. HABILITACIÓN D. EDUARDO MENDOZA. Calle de San José, núm. 17. Formación de Expedientes en solicitud de Haberes y de Pensiones. Se anticipan las pagas mensuales. Casa fundada en 1848.

Unión Patronal de Artes e Industrias de Granada. Se convoca a todos los patronos pertenecientes al Ramo de Construcción, para que concurran en el día de hoy, a las seis de su tarde, al Círculo Mercantil, para celebrar sesión donde adoptar importantes acuerdos. Se ruega la más puntual asistencia tanto a los señores socios como a los que no pertenecen a la Sociedad.

LOS RADIOESCUCHAS. encontrarán a diario en nuestra cuarta plana, los programas de tarde y noche, de las principales estaciones emisoras de España.

Para las damas granadinas. Crep Satén, Punfilles, Inglesados y todos los artículos de verdadera novedad para vestidos y abrigos de entre-tiempo, lo encontrarán las señoras en los Grandes Almacenes de Tejidos.

La Isla de Cuba. Hileras, 4 y 6 - GRANADA. Teléfono, 2.17-8.

Academia Isidoriana. Arriola, 13 - GRANADA - Teléf.º 1336. 1.ª Enseñanza en todos los grados. BACHILLERATOS Elemental y Universitario. Hay internado. Pidan reglamentos.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud. No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO. del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.

Editorial Reus. S. A. TIPOGRAFICO EDITORIAL-LIBRERIA. Capital social, 2000.000 de pesetas. MADRID. Preparación completa para toda clase de oposiciones y carreras por correspondencia, y en su magnífica Academia de Madrid, por competente profesor. Programas y contestaciones para toda clase de oposiciones, y en especial las relacionadas con la carrera de Derecho. Libros de texto y obras de todas clases, tanto nacionales como extranjeras. Representante en Granada y su provincia, don José Quintana.—Centro general de negocios y Consultorio Jurídico. OFICINAS, PLAZA DEL CARMEN, 27, 2.º

FRACCIONANTE EN MEDICINA Y PROFESORA EN PARTOS. Concepción Santisteban. Campillo Alto, 21.-Granada.

URALITA. para techar. Tuberías para conducciones con presión. Tuberías ligeras para conducciones sin presión. San Antón, 39 (Puente de Castañedo).—Granada.

Informaciones de la provincia

Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE ARBILLA H ALTITUD 687 m OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

HORA	Presión a H	VIENTO	Temperatura	Humedad	Estado del cielo	Visibilidad
7	705.2	Calma	0/0	14/6	Despejado	>
11	704.5	SW	0/8	23/6	Casi despejado	>
15	704.0	SW	1/0	25/8	Nuboso	>

Temperaturas máximas: 30.2 mínimas: 13.6
Tiempo probable para hoy: Buen tiempo, con tendencia a empeorar.

En Illora

Las pasadas fiestas Como habíamos anunciado, han tenido lugar los festejos que en honor al Santo Patrón celebra este pueblo anualmente. La comisión de fiestas, constituida este año por los señores don Francisco Jiménez, don Antonio Ruiz, don Francisco Martín y don Maximiano Rodríguez, se ha hecho merecedora del aplauso público por la feliz organización y desarrollo de las mismas.

En el segundo tiempo, los rojos se emplearon a fondo, pero su labor resultó inútil ante las defensas del Illora, Calvo y Martín, que estuvieron incansables, habiendo alternativamente jugado por ambos, pero sin que por ninguno se consiguiese variar el marcador.

De entre los variados números del programa, vamos a comentar los más destacados. La grandiosa función religiosa fue uno de los más importantes. En ella cantó las virtudes de San Rogelio, el elocuente orador sagrado y profesor del Seminario de Granada don Cristóbal López Toro, haciéndose merecedora a especial mención la capilla de música de Loja, dirigida por don Miguel Rodríguez, la que, a pesar de estar en sus comienzos artísticos, ofició de una forma magistral la misa de Perosis.

Otro número de los más simpáticos fue el que tuvo lugar en el «Salón Morales»; fiesta escolar, a la que asistieron, acompañados por sus profesores, los niños y niñas de las escuelas nacionales, que se vieron obsequiados con una función de cine y suculenta merienda, y amenizada su grata reunión por la banda municipal. Ahora un pero hemos de poner a este acto: Lamentar que en estas fiestas que se organizan sólo para distracción de los chicos, se mezclen grandes, y que precisamente quienes más llamados están a evitarlo, no lo hagan. Sabemos que estos festejos atraen a la gente, porque todo lo de los chicos mueve a simpatía. Pero se ha de pensar que con ello se resta suficiencia al local donde se efectúan, y por ende, comodidad a los pequeños.

Estos actos religiosos han estado muy concurridos, pues a ellos han asistido Asociaciones, funcionarios y Ayuntamiento bajo mazas, presidido por su celoso Alcalde, don Francisco Ibáñez Navarro.

Después del éxito obtenido con las pasadas fiestas, la antes citada comisión de festejos trabaja llena de entusiasmo y activa los preparativos para los que se han de verificar durante los tres días de feria, 9, 10 y 11 del próximo Octubre, con motivo de celebrarse su reanunciada Feria real de ganados.

Digno de celebrarse por su feliz realización ha sido el baile andaluz que tuvo lugar en el Ayuntamiento, congregando lo más selecto y aristocrático de las jóvenes del pueblo, ataviadas con lujosas toaletas y mantones de Manila.

Esperáse que alcance extraordinaria animación, pues para ello no se omiten gastos, y se trabaja con verdadero celo en ultimar los detalles. Contando con la atención y facilidades prestadas por el digno Alcalde de éste, don Francisco Ibáñez, se ha preparado un grandioso programa de gran atractivo para el forastero y grata diversión para el vecindario.

Movió a entusiasmo el partido de fútbol que se desarrolló en el campo de La Laguna, contentando los equipos C. D. Illorquense y el Illora F. C.

De él ya me ocuparé con tiempo oportuno, limitándome por hoy a consignar que esta feria de ganados se ve siempre concurridísima, por ser muy renombrada y la última de las que se celebran en esta parte de la región, centro de un gran núcleo de pueblos importantes.

En este partido los equipos se alinearon en la siguiente forma: Por el Illorquense (rojos): Emilio; Moya y Ruiz (J); Quesada, Gutiérrez y García; Ramos, Navarrete, Ruiz (P), González y López. Por el Illora F. C. (blancos): Ages; Calvo y Martín; Jiménez, Ruiz (A.) y García; Muñoz, Ramos, Maqueda, Padilla y Perca.

Así es que se espera una gran afluencia de ganados, máxime en cuanto se dan toda clase de facilidades a ganaderos y feriantes para sus transacciones, no existen impuestos y si lugares cómodos para el ganado y buenos abrevaderos, y lo más principal, que no se alteran los precios de hospedaje.

El saque fue hecho por la bellísima señorita Para Pardo, hija del general de la Guardia Civil, y el combate dió comienzo con la salida de los rojos, los que avanzan decididos con el esférico, hasta llegar a las defensas, que interviene, consiguiendo arrebatarse el balón y arrojárselo al campo enemigo. Y en esto estuvo el toque del juego toda la tarde. Cuentas veces conseguía llegar a las defensas Ruiz (J.), y muy bien por cierto, le era arrebatado por aquellos el balón, sin conseguir chutar una vez, terminando el primer tiempo con un dominio continuo de los rojos, pero sin conseguir marcar.

Por tanto, no es aventurado el presumir que la Feria real de ganados de Illora y sus tradicionales festejos logren gran éxito un año más y sea un gran ingreso para feriantes y ganaderos.

Sección Religiosa

Viernes 26 de Septiembre de 1930. Mes consagrado al Arcángel San Miguel y los Santos Arcánges. Oración, a las 7 1/4.—Animas, a las 9.—Alba, a las 3.

RADIOTELEFONIA

Lo que traen las ondas

Programas para hoy

Madrid 424 m.—19.0. Campanadas de Gobernación. Colizaciones de Bolsa. Colizaciones de mercancías de las principales bolsas extranjeras. Música de baile. 20.25. Noticias de Prensa. 20.30. Fin de la emisión. 22.0. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Últimas colizaciones de Bolsa. Concierto sinfónico. Gran orquesta. 24.0. Campanadas de Gobernación. Crónica-resumen de las noticias del día. Noticias de última hora. Música de baile. 0.30. Cierre de la Estación. Barcelona 349 m.—21.0. Apertura de la Estación. Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el Noroeste de España, en el mar y en las rías cercanas. Colizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde.—21.5. Concierto por la orquesta de la Estación. 22.0. Noticias de Prensa.—22.5. Selección del gracioso juguete cómico en dos actos de Mariano Pina Domínguez titulado «La Duci».—23.40. Emisión de discos selectos. 24.0. Cierre de la Estación.

Extranjero

Andrés 261.3 m.—19.45. Música.—20.25. Variedades.—21.40. Noticias.—21.55. Charla.—22.10. Colizaciones.—22.20. Orquesta de la Estación.—23.0. Música de baile.—24.0. Cierre de la Estación. Toulouse 381 m.—17.25. Melodías.—18.0. Canciones rusas.—18.40. Orquesta sinfónica.—19.15. Selección de óperas cómicas.—20.0. Concierto.—21.30. Concierto de orquesta.—21.45. Noticias. Cierre de la Estación.

Matrimonio solo

se ofrece para ésta y la provincia, de encargado casería o corfijo. Razon, calle Málaga, 2, Granada. (Encuadernación).

Las siguientes horas: once y media y doce y media. Las conferencias se dan en la Catedral. Primeros viernes.—Tan solemnes ejercicios tienen lugar en los templos granadinos los primeros viernes de mes para ganar la gracia de la perseverancia y buena muerte, hecha por el Sagrado Corazón de Jesús.

En Santa Escolástica

Solemne novena a la Reina de los Cielos, Madre de Dios y Señora Nuestra, que con el título glorioso del Santísimo Rosario se venera en la iglesia de Santo Domingo (hoy parroquia de Santa Escolástica de esta ciudad), por su muy antigua, Real e Ilustre Archicofradía y por los señores Mayordomos efectivos don Mariano Jiménez de la Serna y don José Méndez Rodríguez-Acosata. Tendrá lugar en los días que a continuación se expresan, debiendo concurrir las Corporaciones a dichos cultos en el orden siguiente: Sábado 4 de Octubre.—La Congregación de Señoras pertenecientes a esta Real Archicofradía, siendo orador don Francisco Rodríguez Tapia, cura propio de la misma iglesia parroquial. Domingo 5.—La Ilustre Archicofradía del Santísimo Rosario, asociada con la Real Hermandad de Nuestra Patrona la Santísima Virgen de las Augustias, siendo orador el R. P. Angel Peinado.

Lunes 6.—El M. I. Colegio de Notarios de este Distrito Universitario de Granada y predicará el doctor don José Velázquez Granados, cura de San Matías. Martes 7.—La fervorosa Sociedad de Caballeros Horquilleros de Nuestra Madre del Rosario, predicará el M. I. Sr. Dr. D. José Gutiérrez Ramos, canónigo del Sacro Monte. Miércoles 8.—El M. I. Colegio de Procuradores de esta Audiencia Territorial, siendo orador don Miguel González, párroco de San Pedro. Jueves 9.—La Sociedad Azucarera Nuestra Señora del Rosario, predicando don Celestino Sanguis, Capellán Real. Viernes 10.—M. I. Sres. Secretarios de Sala de esta Audiencia Territorial, siendo orador el R. P. Baldomero Lagé. Sábado 11.—Sres. Fabricantes de Listenería de esta ciudad, siendo orador el M. I. Sr. Doctor D. Antonio Blanco, canónigo del Sacro Monte.

Domingo 12.—El Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble, Leal y Heroica Ciudad de Granada, siendo orador el M. I. Sr. Dr. D. José Gutiérrez Tienda, canónigo de la Santa Iglesia Catedral. Las funciones de la mañana son a las once. Las de la tarde a las seis. Los sermones de la tarde están a cargo del R. P. Dominico, Angel Peinado, Prior de Sevilla. El domingo 5, a las seis y media, de la tarde saldrá la solemne procesión de Nuestra Bendita Madre del Rosario. A esta procesión se invita a todos los cofrades y socios del Santísimo Rosario e Hijas de María, a los Colegios, enclavados en la parroquia, a la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo y demás Asociaciones Marianas de la ciudad, debiendo llevar puestos sus respectivos distintivos para obtener la vela para la procesión. En ese día la novena es a las cinco de la tarde.

En los PP. Capuchinos

Solemne novena que en honor de San Francisco de Asís, celebran los PP. Capuchinos de Granada en unión de la V. Orden Tercera de Penitencia en su iglesia titular de San Juan Bautista. Dará principio el día 26 de Septiembre, ante la Real Presencia de Jesús Sacramentado, con el siguiente orden: A las nueve, Exposición de Su Divina Majestad, seguida de Misa solemne, quedando expuesto el Santísimo en forma de jubileo. Por la tarde, a las cinco y media, Estación Mayor, Corona Franciscana, letanías ejercicio de la novena y sermón a cargo todos los días del R. P. Francisco de Sevilla, Religioso Capuchino. El día 26, a las nueve y media, se bendecirán las imágenes de los Santos Patronos de la Venerable Orden Tercera, San Luis Rey de Francia, a continuación una Misa cantada a devoción del

hermano ministro de la Orden Tercera, don Abelardo Gutiérrez. El día 4 de Octubre, festividad del Seráfico Patriarca, a las ocho y media, Misa de Comunión por los Terciarios, con plática por el muy R. P. Director, A las diez y media la Función principal, en la que tendrá la oración sagrada el R. P. Miguel García Alonso, Superior de los Padres Redentoristas. El último día dará la bendición con el Santísimo el Emmo. y Rvdo. Sr. Cardenal-Arcebispo, que se ha dignado conceder 200 días de indulgencia a los fieles que asistan a cualquier acto de la novena. Al final, el P. Director dará a los Terciarios la Bendición Papal. En las funciones de la tarde actuará la Capilla de la S. I. C.

Teatros y Cines

En Isabel la Católica

Para esta noche está anunciado el beneficio del gran actor cómico Casimiro Orta, que coincide con el estreno de una comedia de reciente éxito en Madrid, y que estrenó este actor deleitando al público. El estreno de esta noche titula «Contente Clemente», es original de nuestro paisano Antonio Paso, el que posiblemente acudirá a la representación. Para que tenga mayor aliciente la comedia de esta noche, promete el beneficiado después de la comedia contar cuentos de la mayor América.

Coliseo Olym.ia

Gran éxito de risa de la divertida película cómica titulada «Para el casado la casa», por los célebres cómicos Stand Laurel y Oliver Hardy. Clamoroso éxito de la superproducción titulada, «La máscara de hierro», por el famoso as de la pantalla, Douglas Fairbanks.

Salón Regio

Hoy viernes tiene lugar el estreno de la deliciosa comedia titulada «Alejando el grande». Consta la misma de siete partes, y la trama de su argumento hace pasar un rato agradable al espectador. La interpretación de este film corre a cargo de la guapísima nueva estrella Ruñ y el excelente actor Alberto Conti.

Servicios de la benemérita

La guardia civil del puesto de Pinos del Rey, ha ocupado una escopeta a la vecina de Restábal, Dolores Delgado Palma, que según manifestó ésta, dicha arma pertenece a un hermano suyo que se encuentra preso. —La de Zújar ha detenido a los vecinos Antonio Espín Ibarra y Justo Castro López, que rieron a consecuencia de la reclamación de una deuda.

De Hacienda

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Manuel Fernández, don Antonio Rodríguez, don Celestino Echavarría, don Ricardo Fuyo, don Cleofas Zuberriá, don Antonio Jerez, don Pedro Rodríguez, don José Quiñan, don José Ferreris y don Antonio Domínguez Fajardo.

LA BALOISE - LA VASCONGADA

Agencia general de Seguros de incendios responsabilidad civil y accidentes Capital desembolsado: 2.000.000 de pesetas Agente general de Granada y su provincia San Jerónimo, 9 y 11

Debiles = Elíxir. Callol

que da Vida y Juventud

Café y Lechería Bibarrambía de JOSE NAVARRO LOPEZ

Sucursal: La Granadina

Plaza de Bibarrambía, Teléfono, 2329

En BIBARRAMBLA especialidad en leche rizada y toda clase de desayunos

En LA GRANADINA, se sirve la mejor leche de cabra, a 0'75 céntimos litro, llevada a domicilio en botellas precintadas a 0'80 céntimos litro

Propietario: José Navarro López

Academia de Nuestra Señora de los Remedios

1.ª y 2.ª Enseñanza.—Calle de Gracia, 43

Director: D. José López Matres = LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS = AYUDANTE NUMERARIO DE ESTE INSTITUTO

En esta conocida y acreditada Academia continuarán dándose las enseñanzas por el mismo Profesorado titulado, que actuó en cursos anteriores con tan brillante éxito. Preparación completa para el Ingreso en el Instituto y para las revalidas del Grado Elemental y Universitario.—Todos los alumnos de revalida, tanto Elemental como Universitaria, que han presentado esta Academia en las últimas convocatorias, han sido aprobados, según puede acreditarse. Internos, Media pensionistas, Externos. — Material moderno. EDIFICIOS AMPLIOS Y HIGIENICOS.—GRACIA, 43

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

121 Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares y Canarias.

Sucursal de Granada

Gran Vía Colón, 1

HORAS DE CAJA De 9 1/2 a 13

TELÉFONO 1805

CAZADORES

Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes

Hammerless finisimas	800
de gran alcance y plomo.	600
Además, al contado, desde 180 pesetas en adelante.	500
Regalo 12 utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios.	400
	300
	250
	200
	150

José Cruz Mugica EIBAR

SEÑORA INGLESA

Católica Romana, desea dar clases varios idiomas. Razon, Acera del Casino, número 29. Fonda «La Batistana».

Profesor

diplomado en 1.ª y 2.ª Enseñanza, da clases a domicilio. Prepara carreras especiales, señor Ruiz, Moral de la Magdalena, 14, principal.

Hombres cultos

Increíbles facilidades para adquirir la famosa «Enciclopedia Espasa». La obra más notable del mundo. Fuente inagotable de cultura, indispensable para todo hombre de estudio. Pida detalles y folletos de lujo en colores, gratis. Regalamos lujosas librerías para su cotización a todo comprador, y también elegantísimos despachos.

Centro Libroero H.ª A.-Córdoba

Don Profesión Domicilio

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS

Carmen, 18.—Teléfono 10.122.—Madrid

Grandes descuentos para toda clase de periódicos. Pídanse precios y presupuestos.

¡SEVILLA!

Apuntes sentimentales para una guía literaria y emocional de la Ciudad de la Gracia

POR Rogelio Pérez Olivares

La obra más interesante sobre la capital andaluza. La obra que deben adquirir todos los hombres cultos. La obra de las mujeres, de los artistas y de los poetas. La obra de los enamorados de las letras y las artes. La obra que mejor refleja el alma de Sevilla. La obra de todo español. La obra que enseña deleitando.

¡Adquirla usted! - ¡Pida un ejemplar a su librero!

¿Queréis ganar dinero?...

Pues usad la pintura «TECOA», que evita las reparaciones costosas. Esta pintura se emplea para impermeabilizar toda clase de superficies que sea necesario proteger de las aguas, calores y vapores químicos. Se usa para revestir cercas de madera o hierro, cisternas, cascos de buques, terrazas, balcones, chasis de vagones, camiones y automóviles, pies de agua, postes, bidones, columnas, puertas, tuberías, etc., etc.

Un techado viejo se convertirá en un techado nuevo si se usa TECOA

Pedir detalles a Apartado 110, Manuel Tovar Rodríguez, Marqués de Cubas, 1, MADRID

NOTICIERO GRANADINO

Diario independiente fundado en Febrero de 1904

El de mayor circulación en Granada y su provincia

PRECIOS DE SUSCRIPCION. . . (En Granada, 2 pesetas al mes. En provincias, 7 pesetas trimestre.)

Precios de anuncios, pídanse tarifas

PARA INSERCCIONES DE PLANAS ENTERAS, MEDIAS PLANAS Y CUARTOS DE PLANA, PRECIOS CONVENCIONALES

Matrimonio, señoras o señortitas

¿desean vivir con señora y señortitas casa céntrica. También cedérianse habitaciones amuebladas. Escribir Apartado de Correos núm. 27

El que quiera vender pronto y bien, lo conseguirá anunciando en NOTICIERO GRANADINO, el diario de mayor circulación en esta provincia.

AGENCIA EXPRESS

Agencia Express

MADRID

Servicios rápidos de toda clase de encargos a domicilio, entre las principales capitales

Casa Central en Madrid, Mayor, 29

EN GRANADA: Mesones, 22 al 28

ESULTURAS EN MADERA y mármol

Y ORFEBRERÍA RELIGIOSA

Navas Parejo

Alvaro de Bazán 9 y 11, frente al Cine Olympia